



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de mayo de 2016 se ha aprobado el expediente de contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LAS PISCINAS DE CORIA, PUEBLA DE ARGEME Y RINCÓN DEL OBISPO**, por procedimiento negociado sin publicidad, solicitando ofertas a empresas del sector, que podrán presentarlas hasta el próximo día 25 de mayo, a las 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse hasta la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 13 de mayo de 2016
EL ALCALDE,

Fdo. : José Manuel GARCÍA BALLESTERO

